

# Pedro José Cevallos

Jurisconsulto, legislador y literato quiteño nacido en 1830, hijo del Sr. Antonio Cevallos Valdez y de la Sra. Alegría Salvador y Gómez de la Torre.

Todos sus estudios los realizó en su ciudad natal: La primaria en el colegio de los padres Mercedarios y la secundaria en el Colegio Seminario donde en 1848 se graduó de Bachiller. Finalmente ingresó a la Universidad Central donde en 1858 obtuvo el título de Abogado.

Poco tiempo después se había convertido en un prominente ciudadano y fue elegido Alcalde y Procurador Síndico del Municipio de Quito, y en 1861 Secretario de la Asamblea Nacional Constituyente, por renuncia del Dr. Pablo Herrera.

Separado de García Moreno, de quien había sido amigo desde su época universitaria, en 1865 apoyó la candidatura presidencial de Jerónimo Carrión, y dos años después hizo lo mismo con la de su amigo Javier Espinoza, a quien defendió en 1869 cuando fue derrocado por García Moreno.

En 1874 fue elegido Ministro Juez de la Corte Superior de Quito y al año siguiente, luego del **Asesinato de García Moreno** respaldó la candidatura presidencial del Dr. Antonio Borrero. Cuando el Gral. Veintemilla derrocó a Borrero, a pesar de ser amigo del nuevo gobernante se ubicó en la oposición y en 1882 participó personalmente y con dinero para poner fin a la dictadura de Veintimilla. Al año siguiente fue electo Ministro Juez de la Corte Suprema de Justicia y asistió a la Asamblea Constituyente como Diputado por la provincia de Pichincha.

En marzo de 1886 y contando con el apoyo del Presidente de la República, [Dr. José María Plácido Caamaño](#), fue elegido vice-Presidente de la República y, como tal, fue varias veces Encargado del Poder Ejecutivo durante dicha administración, funciones que ejerció además desde junio hasta agosto de 1888,

durante los tres primeros meses de gobierno del [Dr. Antonio Flores Jijón](#), debido a que este se encontraba fuera del país cuando fue elegido.

Concluido su período vice-presidencial, en abril de 1891 fue designado Ministro del Interior y Relaciones Exteriores. Al año siguiente, el gobierno del [Dr. Luis Cordero](#) lo nombró Ministro de Instrucción Pública, funciones que desempeñaba cuando la muerte lo sorprendió el 11 de agosto de 1892.

Dos años antes había sido designado Miembro de número de la **Academia Ecuatoriana de la Lengua**.